

Cosmética

China introduce cambios en la normativa que regula el sector de la cosmética

Modaes
19 dic 2013 - 12:34

China quiere cambiar su normativa sobre productos cosméticos, un mercado que en el país mueve 16.000 millones de euros al año y que podría duplicarse hasta 2015. El país asiático tenía previsto iniciar el proceso a principios de 2014 pero finalmente ha retrasado el comienzo hasta 2016, según la **Federación de Empresas de Belleza (Febea**, en sus siglas en francés).

El nuevo reglamento tiene como objetivo igualarse al del resto de países a nivel internacional y tratará todas las problemáticas del sector: desde las importaciones de productos locales, la lista de ingredientes y el abastecimiento de productos, hasta la protección de los empleados.

El anuncio del cambio en la normativa se produce nueve meses después de que la agencia que regula la industria cosmética del país, la **State Federal Food and Drug Administration**, fuera elevada al rango de ministerio bajo la denominación **Chinese Food and Drug Administration**.